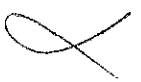


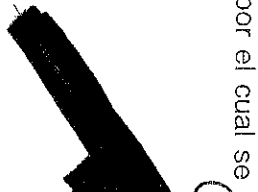




CONTRATO DE COMPRAVENTA


EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, A 18 DIECIOCHO DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, ANTE LOS TESTIGOS QUE AL FINAL SUSCRIBEN COMPARECEN POR UNA PARTE **EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ **"EL COMPRADOR"**, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA Y POR OTRA PARTE EL C. MIGUEL ÁNGEL HURTADO CARRILLO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"EL VENDEDOR"**, LOS CUALES MANIFIESTAN SU VOLUNTAD EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. **"EL COMPRADOR" a través de su Director General y Representante Legal:**
 - 1.1 Que es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con el artículo 1 del Decreto de creación número 17191, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, con fecha 03 de marzo de 1998 que rige al Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
 - 1.2 Que de acuerdo con el artículo 3 del Decreto señalado con antelación, el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, tiene por objeto planear, promover, desarrollar, vigilar, fomentar y estimular la práctica y enseñanza del deporte, la cultura física y el desarrollo integral de la juventud en el municipio.
 - 1.3 Que en base al artículo 12 fracción I y VII del Decreto antes mencionado y artículo 14 fracciones I, V, XI y XVIII del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, tiene atribuciones para celebrar el presente contrato a través de su Director General y representante legal, quien acredita su carácter mediante nombramiento expedido por el H. Ayuntamiento Municipal de Zapopan, Jalisco, Administración 2015-2018, en Sesión Ordinaria de fecha 27 de abril del año 2016.
 - 1.4 Que para efectos del presente contrato señala como su domicilio legal el ubicado en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, Colonia La Palmrita, Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

 - 1.5 Que la finalidad del presente contrato es establecer, las bases y lineamientos para la compraventa de Material Deportivo para Cursos de Verano organizados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; ya que mediante Licitación Pública Nacional No. 008-2018 de fecha 21 veintuno de junio de 2018 dos mil dieciocho, previa convocatoria y cumpliendo con la normatividad aplicable, determinó que el proveedor ganador es **"EL VENDEDOR"** motivo por el cual se realiza la adquisición.

- II. **"EL VENDEDOR":**
- 2.1 Que es una persona física quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio  que su principal actividad es la compra y venta de artículos de deportivos.

 - 2.2 Que su Registro Federal de Contribuyentes es clave 


2.3 Que sabe y conoce el objeto del "EL COMPRADOR", y por ello, manifiesta su interés en vender Artículos deportivos para Cursos de Verano organizados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; ya que mediante Licitación Pública Nacional No. 008-2018 de fecha 21 veintuno de junio de 2018 dos mil dieciocho, ya que en su actividad comercial se encuentra la comercialización del producto licitado.

2.5 Que tiene la capacidad legal para celebrar este contrato de compraventa y obligarse en los términos del mismo, que está previsto por las disposiciones contenidas en los artículos 1850, 1851, 1853, 1854, 1855, 1857, 1859, 1863, 1868 y demás relativos y aplicables del Código Civil del Estado de Jalisco.

2.6 Que el domicilio fiscal y legal para todos los fines de este contrato es el ubicado en  ④

Declaran las partes que reconocen recíprocamente la personalidad jurídica con que comparecen, y convienen celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULA S:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-"EL VENDEDOR" se obliga a entregar material, física y jurídicamente a "EL COMPRADOR" de los artículos deportivos para Cursos de Verano 2018, organizados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, tal como se señala en los Anexos 1 y 2, mismos que forman parte integrante del presente instrumento jurídico, consistente en lo siguiente:

1	400	PELOTAS DE PLASTICO DE COLORES TIPO AQUA O NRO 8.5
18	74	BALONES DE FÚTBOL AMERICANO TAMAÑO JR DE HULE PREMIUM IMPERMEABLE
23	2	CUERDA PARA JALAR CUERDA PARA AZOTE DE SINTETICO DE ALTA RESISTENCIA DE 1.5" DE GROSOR PRO 15 METROS DE LARGO
25	3	FRISBEE PLASTICO RESISTENTE, IRROMPIBLE, DIAMETRO DE 26CM

En el entendido que las cantidades pueden variar y se respetara el costo presentado en la propuesta económica.

SEGUNDA.- FORMA DE PAGO.-"EL COMPRADOR" pagará al "EL VENDEDOR" la cantidad total a pagar de un total de \$ 16,923.27 (dieciséis mil novecientos treinta y tres pesos 27/100 M.N.) más I.V.A. tal como se desprende de la cotización presentada por parte de "EL VENDEDOR", el material deportivo será utilizado en los Cursos de Verano que organiza el "EL COMPRADOR"; ya que mediante Licitación Pública Nacional No. 008-2018 de fecha 21 veintuno de junio de 2018 dos mil dieciocho; mismo que se pagara conforme a la entrega del material y a la orden de compra emitida por "EL COMPRADOR", el pago se hará 20 veinte días después de haber realizado la entrega de la mercancía; "EL VENDEDOR" deberá presentar la factura correspondiente que reúna los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación en vigor.

TERCERA.- FECHA DE ENTREGA DE LA MERCANCIA.- Ambas partes acuerdan que el compromiso de entregar los artículos deportivos para Cursos de Verano 2018 será el día 02 dos de julio de 2018 dos mil dieciocho, en el almacén de "EL COMPRADOR" el cual

se ubica en la calle San Isidro número 1100 esquina Manuel M. Tortolero, Colonia Tepeyac (también conocida como el paraiso), Zapopan, Jalisco, Código Postal 45150, que cuenta con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas o donde lo indique "EL COMPRADOR" por cuestiones de operatividad.

CUARTA.- FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL.- Iniciará el 21 veintuno de junio de 2018 dos mil dieciocho y concluirá el día 31 treinta y uno de julio de 2018 dos mil dieciocho.

QUINTA.- DE LA RESPONSABILIDAD.- "EL VENDEDOR" será el único responsable de la entrega material descrito en la cláusula primera del presente contrato, así como de que se entreguen en las fechas estipuladas, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en la convocatoria emitida para tal efecto, y está obligado a responder de los daños, perjuicios y/o vicios ocultos por deficiencia de calidad o por no entregar los artículos deportivos en la fecha acordada, asimismo se obliga a no ceder en forma parcial ni total en favor de terceros sus derechos y obligaciones derivados del presente contrato.

SEXTA.- DE LOS IMPREVISTOS.- "EL VENDEDOR" se compromete a absolver y solventar cualquier trabajo o servicio adicional o complementario que surgiere y que ocasione incremento en el costo pactado.

SÉPTIMA.- NATURALLEZA DEL CONTRATO.- Las partes quedan obligadas en los términos del presente contrato de compraventa sujetándose a lo dispuesto por el Código Civil del Estado de Jalisco por tratarse de un contrato de naturaleza civil.

OCTAVA.- CONFIDENCIALIDAD.- "EL VENDEDOR" Se compromete a que toda la información y documentación que por razón del presente contrato se genere, es estrictamente confidencial y propiedad del "EL COMPRADOR", por lo que de ninguna manera podrá publicarse, ni comentarse con personas físicas o jurídicas ajenas a las partes so pena de responder de daños y perjuicios que pudieran provocarse independientemente del delito que resultare.

NOVENA.- DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.- Será causal de rescisión que ambas partes no cumplan con cualquiera de sus obligaciones contratadas en las cláusulas del presente contrato. De ser por parte de "EL VENDEDOR" el incumplir con el tiempo de entrega en las fechas pactadas en la convocatoria emitida para tal efecto de los artículos deportivos para Cursos de Verano organizados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, calidad del producto, el precio estipulado y en la convocatoria que se expidió para llevar a cabo la licitación Pública Nacional No. 008-2018, se hará acreedor a una sanción económica tal como se establece en la Convocatoria en el numeral 22.4, la cantidad deberá ser entregada a "EL CLIENTE" a más tardar 02 dos días hábiles, posteriores a la fecha que se llevó a cabo el incumplimiento o se haya detectado la anomalía, mediante cheque certificado o de caja, o en su caso a través de transferencia electrónica a la cuenta que para tal efecto proporcione "EL COMPRADOR", con independencia de procederse a la rescisión del presente contrato y demás consecuencias legales que se generen.

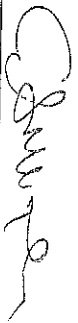
DÉCIMA.- DEL CUMPLIMIENTO Y LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- "EL VENDEDOR" no podrá dar por terminado el contrato de manera anticipada durante la vigencia el presente instrumento jurídico, por lo que "EL VENDEDOR" se obliga a que durante la vigencia del contrato y/u orden de compra de los artículos deportivos para cursos de verano 2018, no podrá realizar modificaciones en las tarifas y cuotas, ni a las condiciones ofrecidas a "EL COMPRADOR".

DÉCIMA PRIMERA.- COMPETENCIA.- Ambas partes manifiestan que para la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato, así como para resolver todo aquello que no esté previamente previsto en el mismo, se regirán por las disposiciones del Código Civil del Estado de Jalisco, sometiéndose expresamente a la

jurisdicción y competencia de los Tribunales Civiles del Primer Distrito Judicial del Estado, por lo que renuncian a cualquier fuero y jurisdicción que por su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Previa lectura y enteradas las partes de su contenido alcances legales, manifiestan que en el mismo no existe error, dolo, mala fe o enriquecimiento ilícito, por lo que se firma en 04 cuatro fojas útiles por una sola cara y de común acuerdo, ante la presencia de dos testigos, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, el 18 dieciocho de julio del 2018 dos mil dieciocho.

"EL COMPRADOR"



GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL

"EL VENDEDOR"



MIGUEL ANGEL HURTADO CARRILLO

"TESTIGOS"



GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES
DIRECTOR JURÍDICO



JAVIER OROPEZA GONZALEZ
DIRECTOR EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO

Lo testado corresponde a 1-Identificación, 2.- RFC, 3.-Firmas, 4.-Domicilio, que constituyen datos personales que deben ser protegidos por tratarse de información confidencial conforme al artículo 19.3 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ANEXO 6
PROPUESTA ECONOMICA
LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 008

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA CURSOS DE VERANO 2018, ORGANIZADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

PARTIDA	CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	400	PELOTAS DE PLASTICO DE COLORES TIPO AOUA No.8.5"	\$ 7.00	\$ 2,800.00
2	15	BAT DE BEISBOL BAT TB05 15 ALUMINIO DE 24" A 14 OZ.	\$ 649.00	\$ 9,735.00
3	40	PELOTAS DE SOFTBALL PELOTAS DE TAMAÑO SOFTBALL SB-120	\$ 107.80	\$ 4,312.00
4	57	SILBATOS DE VARIOS COLORES SILBATO 40 CLASICO SOUND POWER 115 DB. PLASTICO DE ALTA DURABILIDAD CRONOMETROS	\$ 112.20	\$ 6,395.40
5	10	CRONOMETRO HS-3 DE ARMAZON DE PLASTICO APTO PARA USO INDUSTRIAL CON CRONOMETRO (1/100 SEG-10 HORAS) CONOS	\$ 264.00	\$ 2,640.00
6	285	CONO DE ENTRENAMIENTO DE 23 CM. ALTURA, MATERIAL DE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA	\$ 10.78	\$ 3,072.30
7	100	BALONES DE FUTBOL DE PIEL SINTETICA PULAMINADO CAMARA DE LATEX NO.5	\$ 155.10	\$ 15,510.00
8	40	BALONES DE VOLEYBOL DE PLAYA DE PIEL SINTETICA DEL NO.5	\$ 352.00	\$ 14,080.00
9	55	BALONES DE BASQUETBOL DE HULE NATURAL, ENCORDADO NYLON No.7	\$ 143.00	\$ 7,865.00
10	47	BALONES DE BASQUETBOL DE HULE NATURAL, ENCORDADO NYLON DEL NO.5	\$ 140.80	\$ 6,617.60
11	40	BALONES DE VOLEYBOL HULE NATURAL, ENCORDADO DE NYLON DEL NO.5	\$ 264.00	\$ 10,560.00
12	260	PLATOS PLATO DEPORTIVO DE 20 CM. DE DIAMETRO POR 5 CM. DE ALTURA ESCALERAS DE PLIOMETRIA	\$ 7.48	\$ 1,944.80
13	12	ESCALERA DE ENTRENAMIENTO CON CINTAS DE ALTA RESISTENCIA SG-AT ANTIDERRAPANTE CON 10 PELDAÑOS	\$ 385.00	\$ 4,620.00

Av. de la Paz No. 1222 A Col. Guadalupe Jalisco, México C.P. 44100 Tel: 33 1676 46 42
www.elementdistribucion.com.mx Pagina: 1 de 2

[Redacted Signature Area]

[Redacted Signature Area]

[Redacted Signature Area]

[Redacted Signature Area]

[Redacted Signature Area]

[Redacted Signature Area]

14	43	SOGAS PARA SALTAR CUERDA RAPIDA DE 3 MTS. AJUSTABLE CON CABLE DE ACERO CON FORRO PLASTIFICADO Y MANGO CON BALERO	\$	86.90	\$	3,736.70
15	3	REDES DE VOLEYBOI RED DE VOLEYBOL ESC. REFORZADA DE 9 MTS. DE LARGO POR 0.75 CM.	\$	379.50	\$	1,138.50
16	50	RAQUETAS DE TENIS DE 23" PULGADAS	\$	561.00	\$	28,050.00
17	22	PELOTAS DE TENIS PELOTAS AMARILLAS	\$	30.80	\$	677.60
18	74	BALONES DE FUTBOL AMERICANO TAMAÑO JR. DE HULE PREMIUM	\$	141.90	\$	10,500.60
19	8	REDES INFANTILES DE TENIS 6 MTS. DE LARGO POR 0.75 CM. ANCHO CON BASES	\$	3,245.00	\$	25,960.00
20	15	TROMPOS TROMPOS DE PLASTICO	\$	65.00	\$	975.00
21	19	YOYOS DE PLASTICO ROLLO DE RESORTE	\$	85.00	\$	1,615.00
22	4	PLASTICO PARA DELIMITAR ROLLO DE 50 MTS. DE LARGO POR 5 CM. DE ANCHO REFORZADO	\$	264.00	\$	1,056.00
23	2	CUERDA PARA JALAR CUERDA PARA AZOTE DE SINTETICOS DE ALTA RESISTENCIA DE 1.5 DE GROSOR POR 15 METROS DE LARGO	\$	1,815.00	\$	3,630.00
24	16	SOGA PARA SALTAR SOGA DE SALTO 18 METROS O 30 KILOS FRISBEE	\$	2,805.00	\$	44,880.00
25	3	PLASTICO RESISTENTE, DIAMETRO DE 26 CM	\$	10.89	\$	32.67
26	400	AROS AROS ULA ULA DE PLASTICO 40 CM, DE DIAMETRO	\$	9.50	\$	3,800.00
PRECIO UNITARIO			\$		\$	216,204.17
I.V.A.			\$		\$	34,592.67
GRAN TOTAL			\$		\$	250,796.84

(Doscientos Cincuenta y un Mil , Seleccionados Noventa y Seis Pesos 84/100 M.N.)

Tiempo de Entrega : 02 a 07 Dias En Base a Existencias de Productos
 Forma de Pago : 07 Dias

MIGUEL ANGEL HURTADO CARRILLO
 Nombre y firma del LICITANTE o Representante Legal

Av. de la Paz No. 1722 A Cal. Guadalupe Centro C.P. 44100 Jalisco, Mexico
 WWW.elementdistribucion.com.mx Pagina 2 de 2

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with the number 3.

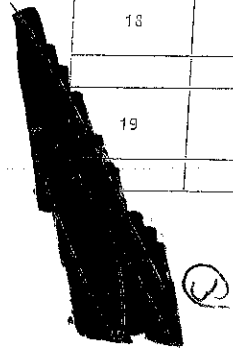
Cuadro comparativo de las propuestas técnicas y económicas para la licitación: "LPN 008 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA CURSOS DE VERANO 2018, ORGANIZADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO"

PARTIDA	CANTIDAD	PROVEEDOR	RADACH ARTIULOS DEPORTIVOS JOSE JACINTO LOPEZ ACEVES		HG COMERCIAL GABRIELA DANAE GONZALEZ BRAVO		ELEMENT DISTRIBUTION MIGUEL ANGEL HURTADO CARRILLO		ULTRA SPORTS JORGE ALBERTO MUÑOZ SANCHEZ	
			PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	400	PELOTAS DE PLASTICO DE COLORES TIPO AQUA O NRO 2.5	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 8.00	\$ 3,200.00	\$ 7.00	\$ 2,800.00	\$ 10.00	\$ 4,000.00
2	15	BAT DE BEISBOL BAT T50515 ALUMINIO DE 24" A 14OZ	\$ 481.03	\$ 7,215.45	\$ 680.00	\$ 10,200.00	\$ 649.00	\$ 9,735.00	\$ 645.00	\$ 9,675.00
3	40	PELOTAS DE SOFTBALL PELOTAS TAMAÑO DE SOFTBALL SB-120	\$ 93.97	\$ 3,758.80	\$ 112.00	\$ 4,480.00	\$ 107.80	\$ 4,312.00	\$ 69.53	\$ 2,781.20
4	67	SILBATOS VARIOS COLORES SILBATO 40 CLÁSICIO SOUND POWER 115 DB. PLASTICO DE ALTA DURABILIDA	\$ 107.76	\$ 6,142.32	\$ 120.00	\$ 6,840.00	\$ 112.20	\$ 6,325.40	\$ 97.24	\$ 5,542.68
5	10	CRONOMETROS CRONOMETR HS-3 DE ARMAZON DE RESINA APTO PARA USO INDUSTRIAL CON CRONOMETRO (1/100SEG-10 HORAS)	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 285.00	\$ 2,850.00	\$ 264.00	\$ 2,640.00	\$ 226.67	\$ 2,266.70
5	285	CONOS CONO DE ETRENAMIENTO DE 23 CM DE ALTURA, MATERIAL DE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA Y RECUBRIMIENTO CONTRA RAYOS UV	\$ 9.00	\$ 2,565.00	\$ 12.00	\$ 3,420.00	\$ 10.78	\$ 3,072.30	\$ 10.00	\$ 2,850.00
7	100	BALONES DE FÚTBOL DE PIEL SINTENTICA PU, LAMINADO, CÁMARA DE LATEX No. 5	\$ 135.00	\$ 13,500.00	\$ 160.00	\$ 16,000.00	\$ 155.10	\$ 15,510.00	\$ 95.00	\$ 9,500.00
8	40	BALONES DE VOLIBOL DE PLAYA DE PIEL SINTETICA PU, COSIDO A MANO Y CAMAR DE BUTILO DEL No. 5	\$ 205.17	\$ 8,206.80	\$ 365.00	\$ 14,600.00	\$ 352.00	\$ 14,080.00	\$ 219.00	\$ 8,760.00
9	55	BALONES DE BASQUETBOL DE HULE NATURAL, ENCORDADO NYLON Y CÁMARA DE BUTILO DEL No. 7	\$ 288.79	\$ 15,883.45	\$ 150.00	\$ 8,250.00	\$ 143.00	\$ 7,865.00	\$ 83.11	\$ 4,571.05

Anexo 2

Cuadro comparativo de las propuestas técnicas y económicas para la licitación: "LPN 008 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA CURSOS DE VERANO 2018, ORGANIZADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO"

PARTIDA	CANTIDAD	PROVEEDOR	RADACH ARTICULOS DEPORTIVOS JOSE JACINTO LOPEZ ACEVES		HG COMERCIAL GABRIELA DANAS GONZALEZ BRAVO		ELEMENT DISTRIBUTION MIGUEL ANGEL HURTADO CARRILLO		ULTRA SPORTS JORGE ALBERTO MUÑOZ SANCHEZ	
			\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
10	47	BALONES DE BASQUETBOL DE HULE NATURAL, ENCORDADO NYLON Y CÁMARA DE BUTILO DEL No. 5	\$ 288.79	\$ 13,573.13	\$ 160.00	\$ 7,520.00	\$ 140.80	\$ 6,617.60	\$ 711.13	\$ 3,342.17
				\$ 13,573.28						\$ -
11	40	BALONES DE VOLEIBOL HULE NATURAL, ENCORDADO DE NYLOY Y CAMARA DE BUTILO No. 5	\$ 65.00	\$ 2,600.00	\$ 275.00	\$ 11,000.00	\$ 284.00	\$ 10,560.00	\$ 53.76	\$ 2,150.40
				\$ 2,600.00						\$ -
12	260	PLATOS PLATO DEPORTIVO DE 20CM DE DIAMETRO POR 5 CM DE ALTURA	\$ 5.00	\$ 1,300.00	\$ 9.00	\$ 2,340.00	\$ 7.48	\$ 1,944.80	\$ 6.60	\$ 1,716.00
				\$ 1,300.00						\$ -
13	12	ESCALERA DE ENTRENAMIENTO CON CINTAS DE ALTA RESISTENCIA SG-AT ANTIDERRAFANTE CON 10 PELDAÑOS	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 410.00	\$ 4,920.00	\$ 385.00	\$ 4,620.00		\$ 2,274.60
14	43	SOGAS PARA SALTAR CUERDA RAPIDA DE 3 MTS AJUSTAEL CON CABLE DE ACERO CON FORRO PLASTIFICADO Y MANGO CON BALERO IGELA	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 93.00	\$ 3,999.00	\$ 88.90	\$ 3,736.70	\$ 199.55	\$ 3,139.00
15	3	REDES DE VOLEIBOL RED DE VOLEIBOL ESC. REFORZADA DE 9 MTS DE LARGO POR 0.75 CM	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 420.00	\$ 1,260.00	\$ 379.50	\$ 1,138.50	\$ 140.00	\$ 420.00
16	50	RAQUETAS DE TENIS DE 23" PULGADAS	\$ 416.38	\$ 20,819.00	\$ 590.00	\$ 29,500.00	\$ 561.00	\$ 28,050.00	\$ 195.00	\$ 9,750.00
				\$ 20,819.97						\$ -
17	22	PELOTAS DE TENIS PELOTAS AMARILLAS	\$ 24.14	\$ 531.08	\$ 32.00	\$ 704.00	\$ 30.80	\$ 677.60	\$ 25.00	\$ 550.00
				\$ 531.03						\$ -
18	74	BALONES DE FUTBOL AMERICANO TAMAÑO JR DE HULE PREMIUM IMPERMEABLE	\$ 150.00	\$ 11,100.00	\$ 165.00	\$ 12,210.00	\$ 141.90	\$ 10,500.60	\$ 205.74	\$ 15,224.76
				\$ 11,100.00						\$ -
19	8	REDES INFANTILES DE TENIS 8 MTS DE LARGO POR 0.75 CM DE ANCHO CON BASES	\$ 1,982.76	\$ 15,862.08	\$ 4,500.00	\$ 36,000.00	\$ 3,245.00	\$ 25,960.00	\$ 1,896.55	\$ 15,172.40
				\$ 15,862.07						\$ -



Handwritten marks and symbols at the bottom of the page, including a circled 'Q', a checkmark, and a large handwritten '2'.

Cuadro comparativo de las propuestas técnicas y económicas para la licitación: "LPN 008 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA CURSOS DE VERANO 2018, ORGANIZADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO"

PARTIDA	CANTIDAD	PROVEEDOR	RADACH		HG COMERCIAL		ELEMENT DISTRIBUTION		ULTRA SPORTS		
			ARTIULOS DEPORTIVOS JOSE JACINTO LOPEZ ACEVES	NO PRESENTO PROPUESTA	GABRIELA DANAE GONZALEZ BRAVO	NO PRESENTO PROPUESTA	MIGUEL ANGEL HURTADO CARRILLO	NO PRESENTO PROPUESTA	JORGE ALBERTO MUÑOZ SANCHEZ	NO PRESENTO PROPUESTA	
20	15	TROMPOS TROMPO TIPO DUNCAN DE PLASTICO	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 73.00	\$ 1,095.00	\$ 65.00	\$ 975.00	\$ 17.00	\$ 255.00	
21	19	YOYOS YOYO DE PLATICO	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 98.00	\$ 1,862.00	\$ 65.00	\$ 1,615.00	\$ 22.00	\$ 418.00	
22	4 ROLLOS	ROLLO DE RESORTE PLASTICO PARA DELIMITAR ROLLO DE 60 MTS DE LARGO POR 5 CM DE ANCHO REFORZADO	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 280.00	\$ 1,120.00	\$ 264.00	\$ 1,056.00	\$ 194.89	\$ 779.56	
23	2	CUERDA PARA JALAR CUERDA PARA AZOTE DE SINTETICOS DE ALTA RESISTENCIA DE 1.5" DE GROSOR POR 16 METROS DE LARGO	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	\$ 1,816.00	\$ 3,630.00	\$ 2,973.33	\$ 5,946.66	
24	16 SOGAS		NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 2,950.00	\$ 47,200.00	\$ 2,805.00	\$ 44,880.00	\$ 110.00	\$ 1,760.00	
25	3	FRISBEE PLASTICO RESISTENTE, IRROMPIBLE, DIAMETROS DE 26 CM	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 13.50	\$ 40.50	\$ 10.69	\$ 32.67	\$ 25.00	\$ 75.00	
25	400	AROS AROS ULA ULA DE PLASTICO 40 CM DE DIAMETRO	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 12.00	\$ 4,800.00	\$ 9.50	\$ 3,800.00	\$ 258.00	\$ 3,200.00	
PROPUESTA ECONOMICA											
PRECIO UNITARIO					\$ 4,252.79	\$ 123,057.11	\$ 13,972.50	\$ 239,410.50	\$ 12,097.65	\$ 216,204.17	
IVA					\$ 123,057.25				\$ 7,662.03	\$ 116,120.18	
					\$ 19,689.14		\$ 38,305.68		\$ 34,592.67	\$ 18,579.23	
PRECIO TOTAL					\$ 142,746.25		\$ 277,716.18		\$ 250,796.84	\$ 134,699.41	
					\$ 142,746.41						
NOTA:											
SUBTOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA			5 PARTIDAS	\$ 75,728.00	0 PARTIDAS			4 PARTIDAS	\$ 19,677.39	17 PARTIDAS	\$ 22,989.26
TOTAL				\$							118,394.65
CUADRO FINAL (ERROR SUBSANADO)											
SUBTOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA			5 PARTIDAS	\$ 22,989.26	0 PARTIDAS			4 PARTIDAS	\$ 19,677.39	17 PARTIDAS	\$ 78,094.40
GRAN TOTAL				\$							120,761.05

(W)

✗

✗

Lo testado corresponde a 1-Identificación, 2.- RFC, 3.-Firmas, 4.-Domicilio, 5.-Número Telefónico, que constituyen datos personales que deben ser protegidos por tratarse de información confidencial conforme al artículo 19.3 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONTRATO DE COMPRAVENTA

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, A 18 DIECIOCHO DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, ANTE LOS TESTIGOS QUE AL FINAL SUSCRIBEN COMPARECEN POR UNA PARTE EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", REPRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR GUSTAVO SANTOSCOY ARIAGA Y POR OTRA PARTE EL C. JORGE ALBERTO MUÑOZ SÁNCHEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL VENDEDOR", LOS CUALES MANIFIESTAN SU VOLUNTAD EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

3

DECLARACIONES

I. "EL COMPRADOR" a través de su Director General y Representante Legal:

1.1 Que es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con el artículo 1 del Decreto de creación número 17191, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, con fecha 03 de marzo de 1998 que rige al Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

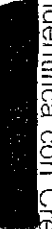
1.2 Que de acuerdo con el artículo 3 del Decreto señalado con antelación, el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, tiene por objeto planear, promover, desarrollar, vigilar, fomentar y estimular la práctica y enseñanza del deporte, la cultura física y el desarrollo integral de la juventud en el municipio.


1.3 Que en base al artículo 12 fracción I y VII del Decreto antes mencionado y artículo 14 fracciones I, V, XI y XVIII del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, tiene atribuciones para celebrar el presente contrato a través de su Director General y representante legal, quien acredita su carácter mediante nombramiento expedido por el H. Ayuntamiento Municipal de Zapopan, Jalisco, Administración 2015-2018, en Sesión Ordinaria de fecha 27 de abril del año 2016.

1.4 Que para efectos del presente contrato señala como su domicilio legal el ubicado en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, Colonia La Palmita, Zapopan, Jalisco, código postal 45186.

1.5 Que la finalidad del presente contrato es establecer, las bases y lineamientos para la compraventa de Material Deportivo para Cursos de Verano organizados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; ya que mediante Licitación Pública Nacional No. 008-2018 de fecha 21 veintuno de junio de 2018 dos mil dieciocho, previa convocatoria y cumpliendo con la normatividad aplicable, determinó que el proveedor ganador es "EL VENDEDOR" motivo por el cual se realiza la adquisición.


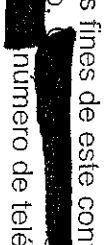
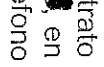
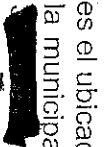
II. "EL VENDEDOR":

2.1 Que es una persona física quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Electoral Federal  que su principal actividad es la compra y venta de artículos de deportivos. 1

2.2 Que su Registro Federal de Contribuyentes es clave  2

2.3 Que sabe y conoce el objeto del "EL COMPRADOR", y por ello, manifiesta su interés en vender Artículos deportivos para Cursos de Verano organizados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; ya que mediante Licitación Pública Nacional No. 008-2018 de fecha 21 veintuno de junio de 2018 dos mil dieciocho, ya que en su actividad comercial se encuentra la comercialización del producto licitado.

- 2.5 Que tiene la capacidad legal para celebrar este contrato de compraventa y obligarse en los términos del mismo, que está previsto por las disposiciones contenidas en los artículos 1850, 1851, 1853, 1854, 1855, 1857, 1859, 1863, 1868 y demás relativos y aplicables del Código Civil del Estado de Jalisco.

- 2.6 Que el domicilio fiscal y legal para todos los fines de este contrato es el ubicado en  en la municipalidad , Código Postal  número de teléfono 
- Declaran las partes que reconocen recíprocamente la personalidad jurídica con que comparecen, y convienen celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULA S:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-“EL VENDEDOR” se obliga a entregar material física y jurídicamente a “EL COMPRADOR” de los artículos deportivos para Cursos de Verano 2018, organizados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, tal como se señala en los **Anexos 1 y 2**, mismos que forman parte integrante del presente instrumento jurídico. En el entendido que las cantidades pueden variar y se respetara el costo presentado en la propuesta económica.

SEGUNDA.- FORMA DE PAGO.- “EL COMPRADOR” pagará al “EL VENDEDOR” la cantidad total a pagar de un total de \$ 67,322.76 (sesenta y siete mil trescientos veintidós pesos 76/100 M.N.) más I.V.A. tal como se desprende de la cotización presentada por parte de “EL VENDEDOR”, el material deportivo será utilizado en los Cursos de Verano que organiza el “EL COMPRADOR”; ya que mediante Licitación Pública Nacional No. 008-2018 de fecha 21 veintuno de junio de 2018 dos mil dieciocho; mismo que se pagara conforme a la entrega del material y a la orden de compra emitida por “EL COMPRADOR”, el pago se hará 20 veinte días después de haber realizado la entrega de la mercancía; “EL VENDEDOR” deberá presentar la factura correspondiente que reúna los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación en vigor.

TERCERA.- FECHA DE ENTREGA DE LA MERCANCÍA.- Ambas partes acuerdan que el compromiso de entregar los artículos deportivos para Cursos de Verano 2018 será el día 02 dos de julio de 2018 dos mil dieciocho, en el almacén de “EL COMPRADOR” el cual se ubica en la calle San Isidro número 1100 esquina Manuel M. Tortolero, Colonia Tepeyac (también conocida como el paraíso), Zapopan, Jalisco, Código Postal 45150, que cuenta con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas o donde lo indique “EL COMPRADOR” por cuestiones de operatividad.

CUARTA.- FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL.- Iniciará el 21 veintuno de junio de 2018 dos mil dieciocho y concluirá el día 31 treinta y uno de julio de 2018 dos mil dieciocho.

QUINTA.- DE LA RESPONSABILIDAD.- “EL VENDEDOR” será el único responsable de la entrega material descrito en la cláusula primera del presente contrato, así como de que se entreguen en las fechas estipuladas, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en la convocatoria emitida para tal efecto, y está obligado a responder de los daños, perjuicios y/o vicios ocultos por deficiencia de calidad o por no entregar los artículos deportivos en la fecha acordada, asimismo se obliga a no ceder en forma parcial ni total en favor de terceros sus derechos y obligaciones derivados del presente contrato.

SEXTA.- DE LOS IMPREVISTOS.- “EL VENDEDOR” se compromete a absolver y solventar cualquier trabajo o servicio adicional o complementario que surgiere y que ocasione incremento en el costo pactado.

SÉPTIMA.- NATURALEZA DEL CONTRATO.- Las partes quedan obligadas en los términos del presente contrato de compraventa sujetándose a lo dispuesto por el Código Civil del Estado de Jalisco por tratarse de un contrato de naturaleza civil.

OCTAVA.- CONFIDENCIALIDAD.- “EL VENDEDOR” Se compromete a que toda la información y documentación que por razón del presente contrato se genere, es estrictamente confidencial y propiedad del “EL COMPRADOR”, por lo que de ninguna manera podrá publicarse, ni comentarse con personas físicas o jurídicas ajenas a las partes so pena de responder de daños y perjuicios que pudieran provocarse independientemente del delito que resultare.

NOVENA.-DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.- Será causal de rescisión que ambas partes no cumplan con cualquiera de sus obligaciones contraídas en las cláusulas del presente contrato. De ser por parte de **"EL VENDEDOR"** el incumplir con el tiempo de entrega en las fechas pactadas en la convocatoria emitida para tal efecto de los artículos deportivos para Cursos de Verano organizados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, calidad del producto, el precio estipulado y en la convocatoria que se expidió para llevar a cabo la licitación Pública Nacional No. 008-2018, se hará acreedor a una sanción económica tal como se establece en la Convocatoria en el numeral 22.4, la cantidad deberá ser entregada a **"EL CLIENTE"** a más tardar 02 dos días hábiles, posteriores a la fecha que se llevó a cabo el incumplimiento o se haya detectado la anomalía, mediante cheque certificado o de caja, o en su caso a través de transferencia electrónica a la cuenta que para tal efecto proporcione **"EL COMPRADOR"**, con independencia de procederse a la rescisión del presente contrato y demás consecuencias legales que se generen.

DÉCIMA.- DEL CUMPLIMIENTO Y LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.-"**EL VENDEDOR**" no podrá dar por terminado el contrato de manera anticipada durante la vigencia el presente instrumento jurídico, por lo que **"EL VENDEDOR"** se obliga a que durante la vigencia del contrato y/u orden de compra de los artículos deportivos para cursos de verano 2018, no podrá realizar modificaciones en las tarifas y cuotas, ni a las condiciones ofrecidas a **"EL COMPRADOR"**.

DÉCIMA PRIMERA.- COMPETENCIA.- Ambas partes manifiestan que para la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato, así como para resolver todo aquello que no esté previamente previsto en el mismo, se regirán por las disposiciones del Código Civil del Estado de Jalisco, sometiéndose expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Civiles del Primer Distrito Judicial del Estado, por lo que renuncian a cualquier fuero y jurisdicción que por su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Previa lectura y enteradas las partes de su contenido alcances legales, manifiestan que en el mismo no existe error, dolo, mala fe o enriquecimiento ilícito, por lo que se firma en 03 tres fojas útiles por una sola cara y de común acuerdo, ante la presencia de dos testigos, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, el 18 dieciocho de julio de 2018 dos mil dieciocho.

"EL COMPRADOR"

GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL

"EL VENDEDOR"

3

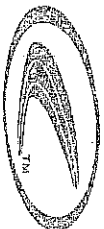
JORGE ALBERTO MUÑOZ SÁNCHEZ

"TESTIGOS"

GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES
DIRECTOR JURÍDICO

JAVIER OROPEZA GONZÁLEZ
DIRECTOR EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO

Anexo 1



Jorge Alberto Muñoz Sánchez
RFC: MUSJ-570422-EF5

uirasports

Sacandia Gallo No. 518, S.R.
Tel: (33) 36 43 01 17 y 35 55 78 11
Guadalajara, Jalisco, México.
E-mail: uirasportsm@icofinfi.com

ANEXO 6
PROPUESTA ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 008

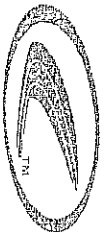
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA CURSOS DE VERANO 2018, ORGANIZADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO PRESENTE.

PARTIDA	CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	400	PELOTAS DE PLASTICO DE COLORES TIPÓ AQUA O NRO 8.5	\$10.00	\$4,000.00
2	15	BAT DE BEISBOL. BAT TBO515 ALUMINIO DE 24" A 140Z	\$645.00	\$9,675.00
3	40	PELOTAS DE SOFTBALL. PELOTAS TAMAÑO DE SOFTBALL SB-120	\$69.53	\$2,781.20
4	57	SILBATO VARIOS COLORES SILBATO 40 CLÁSICO SOUND POWER 115 DB, PLASTICO DE ALTA DURABILIDAD	\$97.24	\$5,542.68
5	10	CRONOMETR HS-3 DE ARMAZON DE RESINA APTO PARA USO INDUSTRIAL CON CRONOMETRO (1/100SEG-10 HORAS) CONOS.	\$226.67	\$2,266.70
6	285	CONO DE ETRENAMIENTO DE 23 CM DE ALTURA, MATERIAL DE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA Y RECUBRIMIENTO CONTRA RAYOS UV	\$10.00	\$2,850.00
7	100	BALONES DE FUTBOL DE PIEL SINTETICA PU, LAMINADO, CAMARA DE LATEX No. 5	\$95.00	\$9,500.00
8	40	BALONES DE VOLIBOL DE PLAYA DE PIEL SINTETICA PU, COSIDO A MANO Y CAMARA DE BUTILO DEL No. 5	\$219.00	\$8,760.00
9	55	BALONES DE BASQUETBOL DE HULE NATURAL, COSIDO A MANO Y CAMAR DE BUTILO DEL No. 5	\$83.11	\$4,571.05
10	47	BALONES DE BASQUETBOL DE HULE NATURAL, ENCORDADO NYLON Y CÁMARA DE BUTILO DEL	\$71.11	\$3,342.17

000040

[Handwritten signatures and stamps]



2

Jorge Alberto Muñoz Sánchez
RFC: MUSA-870422-EF6

ultrasports

Seaventa Calle No. 518, S.R.
Tel: (33) 36 43 61 17 y 36 55 76 11
Guadalajara, Jalisco, México.
E-mail: ultrasportsmx@hotmail.com

11	40	BALONES DE VOLEIBOL. HULE NATURAL, ENCORDADO DE NYLOY Y CAMARA DE BUTILO No. 5	\$53.76	\$2,150.40
12	260	PLATO DEPORTIVO DE 20CM DE DIAMETRO POR 5 CM DE ALTURA	\$6.60	\$1,716.00
13	12	ESCALERAS DE PLOMETRIA. ESCALERA DE ENTRENAMIENTO CON CINTAS DE ALTA RESISTENCIA ANTIDERRAPANTE CON PELDAÑOS	\$189.55	\$2,274.60
14	43	SOGAS PARA SALTAR. CUERDA RAPIDA DE 3 MTS AJUSTABLE CON CABLE DE ACERO CON FORRO PLASTIFICADO Y MANGO CON BALERO IDELA	\$73.00	\$3,139.00
15	1	REDES DE VOLEIBOL. CUERDA RAPIDA DE 3 MTS AJUSTABLE CON CABLE DE ACERO CON FORRO PLASTIFICADO Y MANGO CON BALERO IDELA	\$140.00	\$420.00
16	50	RAQUETAS DE TENIS. DE 23" PULGADAS	\$195.00	\$9,750.00
17	22	PELOTAS DE TENIS. PELOTAS AMARILLAS	\$25.00	\$550.00
18	74	BALONES DE FUTBOL AMERICANO TAMANO JR DE HULE PREMIUM IMPERMEABLE	\$205.74	\$15,224.76
19	8	REDES INFANTILES DE TENIS. 6 MTS DE LARGO POR 0.75 CM DE ANCHO CON BASES	\$1,896.55	\$15,172.40
20	15	TROMPOS. TROMPO DE PLASTICO	\$17.00	\$255.00
21	19	YOYOS. YOYO DE PLATICO	\$22.00	\$418.00
22	4 ROLLOS	ROLLO DE RESORTE. PLASTICO PARA DELIMITAR ROLLO DE 50 MTS DE LARGO POR 5 CM DE ANCHO REFORZADO	\$194.89	\$779.56
23	2	CUERDA PARA JALAR. CUERDA PARA AZOTE DE SINTETICOS DE ALTA RESISTENCIA DE 1.5" DE GROSOR POR 15 METROS DE LARGO	\$2,973.33	\$5,946.66
24	16 SOGAS	SOGA PARA SALTAR. SOGA DE SALTO 18 METROS O 30 KILOS	\$110.00	\$1,760.00
25	3	FRISBEE. PLASTICO RESISTENTE, IRROMPIBLE, DIAMETROS DE 26 CM	\$25.00	\$75.00

000041

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the left and a large scribble on the right.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de Junio de 2018



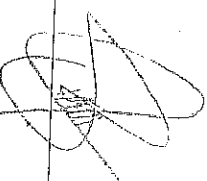
✓

Jorge Alberto Muñoz Sanchez
RFC: MUSJ-870422-EFB

uirsports

Secundine Gallo No. 518, 3.R.
Tel: (33) 36 43 81 17 y 35 55 72 11
Guadalajara, Jalisco, México.
Email: uirsportsmx@hotmail.com

26	400	AROS. AROS ULA ULA DE PLÁSTICO 40 CM DE DIAMETRO	\$8.00	✓	\$3,200.00	✓
PRECIO UNITARIO					\$116,120.18	✓
I.V.A					\$18,579.23	✓
GRAN TOTAL					\$134,699.41	✓

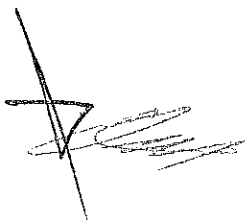


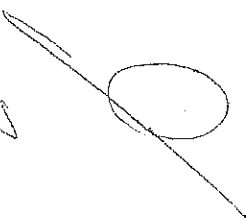
JORGE ALBERTO MUÑOZ SANCHEZ

Jorge Alberto Muñoz Sanchez

3











600042

Cuadro comparativo de las propuestas técnicas y económicas para la licitación: "LPN 008 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA CURSOS DE VERANO 2018, ORGANIZADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO"

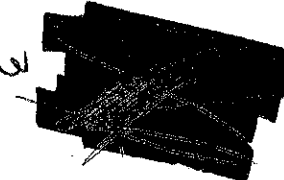
PARTIDA	CANTIDAD	PROVEEDOR	RADACH ARTICULOS DEPORTIVOS JOSE JACINTO LOPEZ ACEVES		HG COMERCIAL GABRIELA DANAE GONZALEZ BRAVO		ELEMENT DISTRIBUTION MIGUEL ANGEL HURTADO CARRILLO		ULTRA SPORTS JORGE ALBERTO MUNOZ SANCHEZ	
			PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	400	PELOTAS DE PLASTICO DE COLORES TIPO AQUA O NRO 8.5	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 8.00	\$ 3,200.00	\$ 7.00	\$ 2,800.00	\$ 10.00	\$ 4,000.00
2	15	BAT DE BEISBOL BAT TBO515 ALUMINIO DE 24" A 14OZ	\$ 481.03	\$ 7,215.45	\$ 680.00	\$ 10,200.00	\$ 649.00	\$ 9,735.00	\$ 645.00	\$ 9,675.00
3	40	PELOTAS DE SOFTBALL PELOTAS TAMAÑO DE SOFTBALL S5-120	\$ 93.97	\$ 3,758.80	\$ 112.00	\$ 4,480.00	\$ 107.80	\$ 4,312.00	\$ 69.53	\$ 2,781.20
4	57	SILBATOS VARIOS COLORES SILBATO 40 CLÁSICIO SOUND POWER 115 DS, PLASTICO DE ALTA DURABILIDA	\$ 107.76	\$ 6,142.32	\$ 120.00	\$ 6,840.00	\$ 112.20	\$ 6,395.40	\$ 97.24	\$ 5,542.68
5	10	CRONOMETROS CRONOMETR HS-3 DE ARMAGON DE RESINA APTO PARA USO INDUSTRIAL CON CRONOMETRO (1/100SEG-10 HORAS)	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 285.00	\$ 2,850.00	\$ 264.00	\$ 2,640.00	\$ 226.67	\$ 2,266.70
6	235	CONOS CONO DE ETRENAMIENTO DE 23 CM DE ALTURA, MATERIAL DE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA Y RECUBRIMIENTO CONTRA RAYOS UV	\$ 11.50	\$ 2,565.00	\$ 12.00	\$ 3,420.00	\$ 10.78	\$ 3,072.30	\$ 10.00	\$ 2,850.00
7	100	BALONES DE FÚTBOL DE PIEL SINTENTICA PU, LAMINADO, CAMARA DE LATEX No. 5	\$ 135.00	\$ 13,500.00	\$ 160.00	\$ 16,000.00	\$ 155.10	\$ 15,510.00	\$ 95.00	\$ 9,500.00
8	40	BALONES DE VOLIBOL DE PLAYA DE PIEL SINTETICA PU, COSIDO A MANO Y CAMAR DE BUTILO DEL No. 5	\$ 205.17	\$ 8,206.80	\$ 365.00	\$ 14,600.00	\$ 352.00	\$ 14,080.00	\$ 219.00	\$ 8,760.00
9	55	BALONES DE BASQUETEOL DE HULE NATURAL, ENCORDADO NYLON Y CÁMARA DE BUTILO DEL No. 7	\$ 288.79	\$ 15,883.45	\$ 150.00	\$ 8,250.00	\$ 143.00	\$ 7,865.00	\$ 83.11	\$ 4,571.05

Anexo 2

Cuadro comparativo de las propuestas técnicas y económicas para la licitación: "LPN 008 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA CURSOS DE VERANO 2018, ORGANIZADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO"

PAR. TIDA	CANTI. DAD	PROVEEDOR	RADACH		HG COMERCIAL		ELEMENT DISTRIBUTION		ULTRA SPORTS	
			ARTIULOS DEPORTIVOS	JOSÉ JACINTO LÓPEZ ACEVES	GABRIELA DANAE GONZALEZ BRAVO	MIGUEL ANGEL HURTADO CARRILLO	JORGE ALBERTO MUÑOZ SANCHEZ			
10	47	BALONES DE BASQUETBOL DE HULE NATURAL. ENCORDADO NYLON Y CÁMARA DE BUTILO DEL No. 5	\$ 288.79	\$ 13,573.13	\$ 160.00	\$ 7,520.00	\$ 140.80	\$ 6,617.60	\$ 71.11	\$ 3,342.17
11	40	BALONES DE VOLEIBOL HULE NATURAL. ENCORDADO DE NYLOY Y CAMARA DE BUTILO No. 5	\$ 65.00	\$ 2,600.00	\$ 275.00	\$ 11,000.00	\$ 264.00	\$ 10,560.00	\$ 53.76	\$ 2,150.40
12	260	PLATOS PLATO DEPORTIVO DE 20CM DE DIAMETRO POR 5 CM DE ALTURA	\$ 5.00	\$ 1,300.00	\$ 9.00	\$ 2,340.00	\$ 7.48	\$ 1,944.80	\$ 6.60	\$ 1,716.00
13	12	ESCALERA DE ENTRENAMIENTO CON CINTAS DE ALTA RESISTENCIA SG-AT ANTIDERRAPANTE CON 10 Peldaños	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 410.00	\$ 4,920.00	\$ 385.00	\$ 4,620.00	\$ 189.55	\$ 2,274.60
14	43	SOGAS PARA SALTAR CUERDA RAPIDA DE 3 MTS AJUSTABLE CON CABLE DE ACERO CON FORRO PLASTIFICADO Y MANGO CON BALERO IDELA	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 93.00	\$ 3,999.00	\$ 86.90	\$ 3,736.70	\$ 73.00	\$ 3,139.00
15	3	REDES DE VOLEIBOL RED DE VOLEIBOL ESC. REFORZADA DE 9 MTS DE LARGO POR 0.75 CM	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 420.00	\$ 1,260.00	\$ 379.50	\$ 1,138.50	\$ 140.00	\$ 420.00
16	50	RAQUETAS DE TENIS DE 23" PULGADAS	\$ 416.38	\$ 20,819.00	\$ 590.00	\$ 29,500.00	\$ 561.00	\$ 28,050.00	\$ 195.00	\$ 9,750.00
17	22	PELOTAS DE TENIS PELOTAS AMARILLAS	\$ 24.14	\$ 531.08	\$ 32.00	\$ 704.00	\$ 30.80	\$ 677.60	\$ 25.00	\$ 550.00
18	74	BALONES DE FUTBOL AMERICANO TAMAÑO JR DE HULE PREMIUM IMPERMEABLE	\$ 150.00	\$ 11,100.00	\$ 165.00	\$ 12,210.00	\$ 141.90	\$ 10,500.60	\$ 205.74	\$ 15,224.76
19	9	REDES INFANTILES DE TENIS 6 MTS DE LARGO POR 0.75 CM DE ANCHO CON BASES	\$ 1,982.76	\$ 15,862.08	\$ 4,500.00	\$ 36,000.00	\$ 3,245.00	\$ 25,960.00	\$ 1,890.55	\$ 15,172.40
				\$ 15,862.07						\$ -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


Cuadro comparativo de las propuestas técnicas y económicas para la licitación: "LPN 008 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA CURSOS DE VERANO 2018, ORGANIZADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO"

PARTIDA	CANTIDAD	PROVEEDOR	RADAGH		HG. COMERCIAL		ELEMENT DISTRIBUTION		ULTRA SPORTS		
			ARTICULOS DEPORTIVOS	JOSE JACINTO LOPEZ ACEVES	GABRIELA DANAE GONZALEZ BRAVO	MIGUEL ANGEL HURTADO CARRILLO	JORGE ALBERTO MUÑOZ SANCHEZ				
20	15	TROMPOS TROMPO TIPO DUNCAN DE PLASTICO	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 73.00	\$ 1,095.00	\$ 65.00	\$ 975.00	\$ 17.00	\$ 255.00	
21	19	YOYOS YOYO DE PLATICO	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 98.00	\$ 1,862.00	\$ 85.00	\$ 1,615.00	\$ 22.00	\$ 418.00	
22	4 ROLLOS	ROLLO DE RESORTE PLASTICO PARA DELIMITAR ROLLO DE 50 MTS DE LARGO POR 5 CM DE ANCHO REFORZADO	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 280.00	\$ 1,120.00	\$ 264.00	\$ 1,056.00	\$ 194.80	\$ 779.56	
3	2	CUERDA PARA JALAR CUERDA PARA AZOTE DE SINTETICOS DE ALTA RESISTENCIA DE 1.5" DE GROSOR POR 15 METROS DE LARGO	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	\$ 1,815.00	\$ 3,630.00	\$ 2,973.33	\$ 5,946.66	
4	16 SOGAS		NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 2,950.00	\$ 47,200.00	\$ 2,605.00	\$ 44,880.00	\$ 110.00	\$ 1,760.00	
	3	FRISBEE PLASTICO RESISTENTE, IRROMPIBLE, DIAMETROS DE 28 CM	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 13.50	\$ 40.50	\$ 10.80	\$ 32.67	\$ 25.00	\$ 75.00	
	400	AROS AROS ULA ULA DE PLÁSTICO 40 CM DE DIAMETRO	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$ 12.00	\$ 4,800.00	\$ 9.50	\$ 3,800.00	\$ 8.00	\$ 3,200.00	
PROPUESTA ECONOMICA											
PRECIO UNITARIO					\$ 4,252.79	\$ 123,057.11	\$ 13,972.50	\$ 239,410.50	\$ 12,097.65	\$ 216,204.17	
IVA						\$ 19,689.14		\$ 38,305.68		\$ 34,592.67	
PRECIO TOTAL					\$ 19,689.16	\$ 142,746.25	\$ 277,716.18	\$ 250,796.84		\$ 18,579.23	
					\$ 142,746.41					\$ 134,699.41	
NOTA:											
SUBTOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA			5 PARTIDAS	\$ 75,728.00	0 PARTIDAS			4 PARTIDAS	\$ 19,677.39	17 PARTIDAS	\$ 22,989.26
TOTAL				\$							\$ 118,394.65
CUADRO FINAL (ERROR SUBSANADO)											
SUBTOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA			5 PARTIDAS	\$ 22,989.26	0 PARTIDAS			4 PARTIDAS	\$ 19,677.39	17 PARTIDAS	\$ 78,094.40
GRAN TOTAL				\$							\$ 120,761.05

Lo testado corresponde a 1-Identificación, 2- RFC, 3-Firmas, 4-Domicilio, 5-Número Telefónico, que constituyen datos personales que deben ser protegidos por tratarse de información confidencial conforme al artículo 19.3 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[Handwritten signatures and a large blacked-out redaction mark are present at the bottom of the page.]